

EDITORIAL

TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES CON INMUNOGLOBULINAS, UN PRINCIPIO HOMEOPÁTICO?

El reciente auge del uso de preparados de inmunoglobulinas G en el tratamiento de enfermedades autoinmunes, como es el caso de la Púrpura Trombocitopénica Autoinmune donde la síntesis de anticuerpos (inmunoglobulinas) y la destrucción plaquetaria acelerada por el sistema reticuloendotelial son bloqueadas o inhibidas por la administración endovenosa o intramuscular de inmunoglobulinas comerciales, parece corresponder al principio homeopático "Similia similibus curantur" según el cual las enfermedades son tratadas con sustancias que producen efectos semejantes a los síntomas de la enfermedad. En este caso existen sin embargo, ciertas diferencias como es que el uso de inmunoglobulinas comerciales no produce síntomas ni signos de la enfermedad a pesar que fisiopatológicamente las inmunoglobulinas (anticuerpos) autólogas son las responsables de la sobrevida plaquetaria acortada y obviamente de los síntomas hemorrágicos que ocasiona la trombocitopenia. Por otra parte, el principio homeopático utiliza dosis infinitesimales del medicamento para producir el efecto, en cambio en el tratamiento de la PTA con inmunoglobulina G endovenosa, utiliza altas dosis para "saturar" los receptores Fc del macrófago del sistema reticulo endotelial y aunque el empleo de inmunoglobulina G anti-D (Rh) como alternativa terapéutica reúne el mismo fundamento fisiopatológico, las dosis utilizadas son relativamente bajas, en todo caso, lo que se busca es evitar una respuesta inmune con la administración de inmunoglobulina G la cual al ocasionar el efecto bloqueante produce un aumento del conteo plaquetario. Sin embargo, existen muchas interrogantes respecto al mecanismo de acción a nivel molecular; aparentemente es más que un simple bloqueo del receptor Fc macrófago, descubriéndose efectos sobre internalización, reexpresión, pérdida de afinidad, disminución de fagocitosis y supresión anti-idiotípica como algunos factores o mecanismos que tienen inherencia en la respuesta del sistema reticulo endotelial a la administración de inmunoglobulinas, dependiendo de ello la mejoría o no en el conteo plaquetario y de los síntomas de la enfermedad.

Este tipo de tratamiento ha abierto las puertas a la intención de ensayar en otras enfermedades autoinmunes el mismo esquema terapéutico, sin embargo, la respuesta favorable al tratamiento con inmunoglobulinas dependería de la existencia de otros factores además del mecanismo inmunológico implicado. Todavía quedan aspectos no bien esclarecidos sobre este tratamiento novedoso y que posiblemente resulte en una alternativa segura y eficaz para cierto tipo de enfermedades autoinmunes.